



**MAE. IRIS MARISELA AVILA ZELAYA
DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
DE OLANCHO**

e- mail. irismariselaavilazelaya@yahoo.com

iris.avila@se.gob.hn

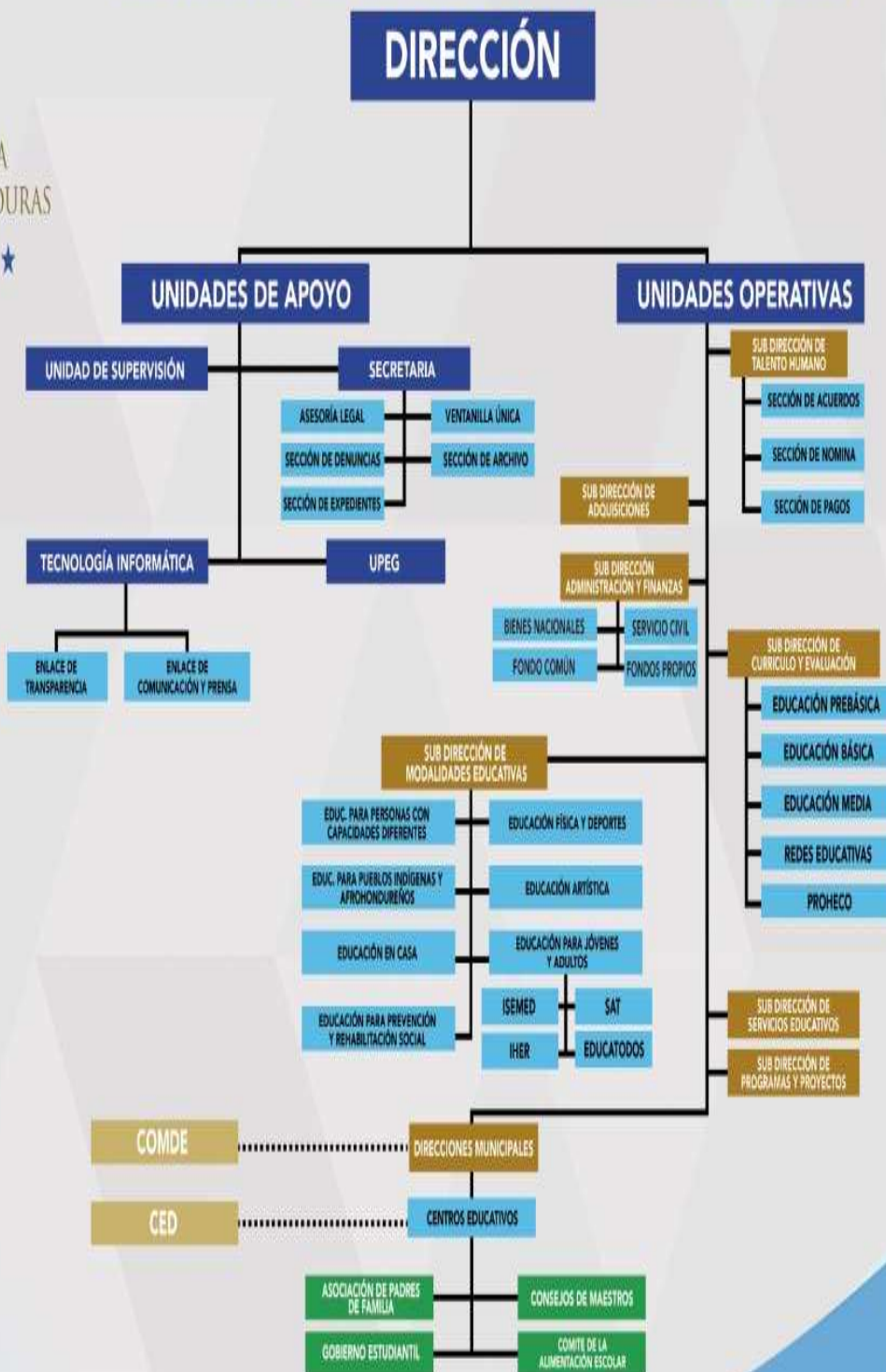
Cel. 9773-5196



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE OLANCHO



MISIÓN DDEO

***“Somos una Departamental de la Secretaria de Educación que autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Pre Básica, Básica, Media y Programas Alternos que garantiza en el departamento de Olancho el acceso a los servicios educativos con Transparencia, calidad, equidad y participación a niñas, niños, jóvenes y adultos para su desarrollo integral, económico, científico, tecnológico, social y cultural de este departamento.*”**

VISIÓN DDEO

“Al año 2022, la Dirección Departamental de Educación de Olancho será una institución líder que responda a las demandas educativas de la población con un sistema articulado, incluyente y competitivo que ofrece servicios educativos con calidad, al sistema formal de la educación reconocido a nivel nacional y que constituye el eje fundamental del desarrollo del Departamento y por ende de la Nación.

DEPENDENCIAS Y JEFES DE UNIDADES DDEO

SECRETARIA:

Atribuciones:

- a) Refrendar todos los documentos de carácter legal y administrativo que firma la dirección.
- b) Asesorar y dictaminar todos los asuntos legales que competen a la dirección.
- c) Procesar en tiempo y forma, toda solicitud que se presente ante la Dirección Departamental de Educación y resolver las que sean de su competencia; y,
- d) Mantener organizado, actualizado, digitalizado y con respaldo externo, el archivo de la documentación de la Dirección Departamental de Educación.

Responsable: LICDA. AURA YOLANDA BERTRAND CALIX

e-mail: aura.bertrand@se.gob.hn

Cel. 9630-8335

UNIDAD DE PLANIFICACION Y EVALUACION:

Atribuciones:

- a) Coordinar el proceso de planificación estratégica operativa y presupuestaria orientada a resultados; formular los Planes Estratégicos departamentales de mediano y largo plazo, y el Plan Operativo.
- b) Implementar el sistema de monitoreo y evaluación de la gestión en las Direcciones Departamentales, Municipales y Distritales y en los centros educativos de su respectiva jurisdicción territorial; y,
- c) Realizar análisis trimestrales, semestrales y anuales, cualitativos y cuantitativos, sobre los resultados obtenidos en la aplicación del Plan Estratégico Departamental y el Plan Operativo, con el fin de que las autoridades correspondientes, tomen las decisiones técnicas, pedagógicas, administrativas y presupuestarias, para la calidad y equidad de la educación.

Responsable: LICDA. YUNY PATRICIA GOLDBERG CALIX

e-mail: yunygolberg@yahoo.com

Cel. 3334-9600

UNIDAD DE INFORMACION:

Atribuciones:

- a) Apoyar en la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación, el proceso para mantener actualizado el Sistema Nacional de Información.
- b) Difundir los informes que la Dirección Departamental de Educación debe poner a la disposición del público en general, en aplicación a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Responsable: LIC. ANGEL AMILCAR COLINDRES ROSALES

e-mail: angel.colindres@se.gob.hn

Cel. 3273-8734

UNIDAD DE SUPERVISION:

Atribuciones:

- a) aplicar en el departamento, en coordinación con la Dirección Departamental de Educación, la normativa establecida en el Sistema Nacional de Supervisión, que aprobará la secretaría de Estado en el Despacho de Educación.
- b) Rendir informe ante la Dirección Departamental de Educación de la supervisión realizada, para la toma de decisiones.

Responsable: LICDA. NORMA ISABEL ANDRADE HERNANDEZ

e-mail: normaandrade_21@yahoo.com

Cel. 9619-7969

SUB DIRECCION DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS:

Atribuciones:

- a) Administrar los recursos financieros y presupuestarios asignados a la Dirección Departamental de Educación; y,
- b) Administrar el sistema contable de la Dirección Departamental.

Responsable: MGP. ISRAEL ANTONIO RIVERA FERRERA

e-mail: hotirivera@yahoo.com

Cel. 9927-7276

SUB DIRECCION DEPARTAMENTAL DEL TALENTO HUMANO:

Atribuciones:

- a) Gestionar y administrar los recursos del departamento;
- b) Promover el desarrollo de capacidades del Talento Humano; y,
- c) Aplicar la normativa contenida en el Manual de Clasificación de Puestos y Salarios.

Responsable: MSC. ROSA LIDIA ROMERO FERNANDEZ

e-mail: rolirofe@yahoo.com

Cel. 9892-6783

SUB DIRECCION DE ADQUISICIONES:

Atribuciones:

- a) Aplicar la normativa del proceso de adquisición de bienes y servicios; y,
- b) Aplicar el proceso de recepción, almacenaje y distribución de bienes.

Responsable: LIC. JOSE FERNANDO ORTIZ

e-mail: elolanchano79@yahoo.com

Cel. 9876-2559

SUB DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS:

Atribuciones:

- a) Ejecutar las políticas y estrategias de gestión, normadas desde el nivel central, que permitan garantizar la oferta de servicios destinados a los educandos;
- b) Ejecutar la estrategia para la gestión de los programas de beneficios a los educandos, entre otros: Matricula Gratis, Becas y Bonos, Merienda Escolar; y,
- c) Promover y apoyar la aplicación de las estructuras de Participación Comunitaria en el proceso educativo, y los mecanismos de participación de los Padres de Familia o tutores en las instituciones educativas.

Responsable: LICDA. GABRIELA MARIA MILLA GARCIA

e-mail: gabymilla2000@yahoo.com

Cel. 9917-3577

SUB DIRECCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Atribuciones:

- a) Ejecutar los programas y proyectos alternativos que se desarrollan en la jurisdicción departamental; y,
- b) Aplicar el proceso de monitoreo y evaluación de los programas y proyectos alternativos.

Responsable: LICDA. ROSELA EMIDUK DUARTE SARMIENTO

e-mail: rosela.duarte@se.gob.hn

Cel. 9907-6533

SUB DIRECCION DE CURRICULO Y EVALUACION:

Atribuciones:

- a) Aplicar y adecuar a nivel departamental, el Diseño Curricular Nacional de cada nivel educativo;
- b) Ejecutar la coordinación con la dependencia respectiva del nivel central, el programa de formación permanente de docentes y la capacitación para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- c) Monitorear el rendimiento académico y aplicar medidas para mejorarlo; y,
- d) Desarrollar los procesos para la aplicación de las herramientas de gestión educativa: Proyecto Educativo de Centro (PEC); Manual de Redes Educativas, Proyecto Curricular de Centro (PCC)

Responsable: MSC. ENMA SUYAPA CARCAMO PAZ

e-mail: suyapacarcamo550@yahoo.com

Cel. 9937-0668

SUB DIRECCION DE MODALIDADES EDUCATIVAS:

Atribuciones:

- a) Garantizar que las opciones organizativas y curriculares de las modalidades educativas definidas en el artículo 27 de la Ley Fundamental de Educación, estén bien integradas en los diferentes niveles educativos, en aplicación al reglamento específico de cada modalidad.

Responsable: SANDRA JULISSA JUAREZ RIVAS

e-mail: jjulissa11@yahoo.com

Cel. 3364-9307